



Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

RESOLUCION PRESIDENCIAL

DON JULIO CÉSAR MARTIN GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA (Cáceres),

Considerando el Decreto de Alcaldía 2025-0320, de fecha 5 de agosto de 2025, por el que se resuelve aprobar la lista definitiva de candidatos admitidos para participar en la convocatoria para la contratación laboral temporal de dos operarios de Servicios Múltiples, a jornada parcial, durante un periodo de 6 meses con cargo a la subvención otorgada por la Excma. Diputación de Cáceres.

Considerando que se ha advertido error material en el Anexo I de la relación de candidatos admitidos para la realización de la fase de oposición, es por lo que en base a la potestad que la legislación me confiere

RESUELVO

PRIMERO.- Proceder a la rectificación del contenido del Anexo I en los siguientes términos:

Donde dice:

A N E X O I . ANEXO I. LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS

Nº REGISTRO ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	SITUACIÓN PROCESO SELECTIVO
2025-E-RC-1335	Mª DE LAS OLAS ARIAS MANZANO	****9513X	ADMITIDO
2025-E-RC-1345	VICTOR PASCUAL CARO	****1345	ADMITIDO
2025-E-RC-1351	VICTORIANO MARTÍN CURIEL	****3970S	ADMITIDO
2025-E-RE-1356	ALEJANDRO GONZÁLEZ HERNANDEZ	****2352L	ADMITIDO
2025-E-RC-1373	Mª MERCEDES ORTEGA JUÁREZ	****4577L	ADMITIDO
2025-E-RC-1378	Mª TERESA COMENDADOR RODRÍGUEZ	****7706S	ADMITIDO

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227



Número: 2025-0321 Fecha: 06/08/2025

DECRETO

Cód. Validación: 57M17966Z1W9RQER1M9Y9PLAP
Verificación: <https://peraledadelamata.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Julio Cesar Martin Garcia (1 de 2)
Alcalde
Firma: 06/08/2025
HASH: 243d57713222a01f3c3b62ab6a66e6b



MARIA PEÑAS SANCHEZ FERNÁNDEZ (2 de 2)
Administrativo
Firma: 06/08/2025
HASH: fc28e83b13ab57cd7bbab36584c62977





Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

Debe decir:

Nº REGISTRO ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	SITUACIÓN PROCESO SELECTIVO
2025-E-RC-1335	Mª DE LAS OLAS ARIAS MANZANO	****9513X	ADMITIDO
2025-E-RC-1345	VICTOR PASCUAL CARO	****1345	ADMITIDO
2025-E-RE-1356	ALEJANDRO GONZÁLEZ HERNANDEZ	****2352L	ADMITIDO
2025-E-RC-1373	Mª MERCEDES ORTEGA JUÁREZ	****4577L	ADMITIDO
2025-E-RC-1378	Mª TERESA COMENDADOR RODRÍGUEZ	****7706S	ADMITIDO

DÉCIMO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Peraleda del a Mata en la próxima sesión ordinaria que se celebre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 42 del ROF.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Peraleda de la Mata, a la fecha de la firma electrónica. Por la Secretaria-Interventora Acctal., Dña. María Peñas Sánchez Fernández, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo (DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público –BOE de 2 de octubre)

DECRETO

Número: 2025-0321 Fecha: 06/08/2025

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227

